

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 89 Lunes 13 de mayo de 2019 Pág. 3527

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**2924** SAPIM, S.A.

El Consejo de Administración de SAPIM, S.A., de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a sus accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio de 2019 a las 20:00 horas en el domicilio social sito en Madrid, calle Alcalá número 490, o de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria el día 28 de junio de 2019, en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas correspondientes al Ejercicio 2018.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2018.

Tercero.- Aprobación si procede de la gestión del Consejo de Administración, durante el ejercicio 2018.

Cuarto.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.- Designación de miembros del Consejo de Administración, para elevar a público los acuerdos que exijan tal formalidad o haya de inscribirse en cualquier Registro.

Sexto.- Ruegos y Preguntas.

Séptimo.- Redacción y Aprobación del Acta.

Al margen de la información general y aclaraciones que puedan solicitar antes de la celebración de la Junta, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social (calle Alcalá número 490, 28027 Madrid), u obtener de forma inmediata y gratuita, y a partir de esta fecha, los documentos que han de ser sometidos a al aprobación de la Junta General, así como el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 25 de abril de 2019.- Secretario del Consejo de Administración, Cándido Puentes Muñoz.

ID: A190025731-1